

ANTICIPOS REINTEGRABLES

By Guillermo Santana

Tue Dec 23 11:49:00 WET 2025



Se comunica que, ante la inexistencia de crédito presupuestario suficiente para atender el gasto derivado del reconocimiento de los anticipos reintegrables solicitados a partir del mes de junio de 2025, desde el Servicio de Recursos Humanos se procederá a la desestimación de todas las solicitudes presentadas desde dicha fecha (/export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Comunicado-anticipos-reintegrables.-2025.pdf)